

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

---

**179/000730****13707**

**¿Qué atención informativa han prestado los medios, canales y emisoras de RTVE a la noticia de un testigo que ha descrito ante notario la estancia de la enviada de Maduro en Barajas el 20 de enero?**

Esa información apareció publicada en dos diarios digitales.

La redacción de RTVE no pudo contrastar la noticia por lo tanto no fue incluida en ninguno de nuestros informativos.

En Madrid, a 23 de marzo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi